

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHO CIENTOS Y TRES,

del Rey nuestro Señor y mayor del Ayun-  
tamiento de esta M. y M. Ciudad de  
Lorca doy fe como en el Cavildo celebrado hoy  
día de la fecha entre los Acuerdos que la Cui-  
dad hizo hay uno que su tenor es el siguiente  
En este Ayuntamiento, precedida la corres-  
pondiente licencia, entró el secretario del  
Ven. Cavildo Ecc<sup>co</sup> y entregó una Legación,  
la que, habiéndose abierto y leído, luego q  
se retiró dicho secretario, se halló ser la  
contestación al oficio que se le dexó por  
esta Ciudad en dos del corriente, con el  
objeto de que se sirviere explicar los moti-  
vos que tubo dicho Señorable Cavildo para no  
conformarse con el Acuerdo de este Ayun-  
tamiento, relativo a que se celebrasen en  
esta insigne y gloriosa Colegial unas exequi-  
as fúnebres por las almas de los que pe-  
recieron en la inundación causada por  
el rompimiento del Pantano de Puente;  
y en su inteligencia. Acordó: se cite para  
el Cavildo ordinario del martes proximo  
a fin de resolver sobre este asunto con

Acuerdo.

